



Congreso da entrada a iniciativa de Ley de la Guardia Nacional

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Permanente del Congreso dio ayer entrada a la iniciativa presidencial para expedir la nueva Ley de la Guardia Nacional, y la turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para su dictaminación.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, demandó a Morena que no la trate de sacar de manera “atropellada” en cuatro o cinco días. Recordó que la iniciativa, que consta de 900 páginas, no sólo plantea una nueva ley, sino también propone modificaciones a otros ordenamientos.

Entrevistado al concluir la sesión de la Comisión Permanente, consideró necesario que tanto el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, como la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, cumplan el compromiso de establecer mesas de trabajo para revisar en la Cámara baja ese paquete legislativo y la reforma en materia de telecomunicaciones.

“Están incumpliendo el ofrecimiento que hicieron”, resaltó el ex gobernador de Coahuila,

quien señaló que así es difícil que se saquen las cosas.

La propuesta en torno a la Guardia Nacional plantea hacer de esta corporación una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se establece que su comandante debe ostentar el grado de general de división en activo, designado por la persona titular del Poder Ejecutivo federal, a propuesta del secretario de la Defensa.

El documento garantiza a los integrantes de este cuerpo de seguridad antigüedad y grados homologados a los de las fuerzas armadas. Igualmente, se propone que el ingreso se sujete al Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional que se expida.

Se contempla también que la formación y capacitación de los miembros de la corporación estarán a cargo del Sistema de Educación Militar.

Como parte de las fuerzas armadas, sus integrantes quedarán sujetos al fuero de guerra y a la jurisdicción penal castrense.